

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.477

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 30 de abril de 1925

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

29, 22'33 h.

El viaje regio

Cuando esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que tenía noticias de la visita que el Rey y el marqués de Estella habían hecho a la base naval de San Fernando.

Añadió el marqués de Magaz que el 1 de mayo marchará Primo de Rivera a Huelva para visitar los lugares colombinos.

Consejo de Directorio

A las siete se reunió en Consejo el Directorio, durando la reunión hasta las nueve de la noche.

Al Consejo no asistió ningún subsecretario, dedicándose los vocales después de aprobar varias peticiones de trámite a cambiar impresiones sobre el problema de aguas en Madrid y muy principalmente del pleito que se mantiene entre la Sociedad de aguas del canal de Isabel II y la de Santillana.

La reunión terminó sin que recayese ningún acuerdo en concreto.

Despacho

En la Presidencia despacharon esta mañana con el marqués de Magaz los subsecretarios de Guerra y Estado.

El trabajo de las mujeres

A la información abierta por la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo sobre la interpretación de la ley de 11 de julio de 1912, referente al trabajo nocturno de la mujer, habían pedido la palabra los representantes de la Federación de fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña.

El presidente de esta Sociedad, el director técnico señor Rodés y otras personalidades, comparecieron y todos coincidieron en que la supresión en la actualidad del trabajo nocturno de la mujer acentuaría la crisis industrial.

Por el contrario, la representación obrera se ha mostrado disconforme con el trabajo nocturno de la mujer.

El conde de Lizarraga ha dado por terminada la información, habiendo manifestado que tendrá en cuenta los datos aportados por ambas partes.

30, 1'30 h.

El cónsul de La Habana

Los periódicos de La Habana se hacen eco de la indignación que allí reina contra el cónsul español señor Iturradi.

El periódico *El Universal* dice que la peor campaña que puede hacerse en nombre de España es la gestión que está realizando el cónsul español, que explota a los súbditos de España, los que al verse en tal estado de desamparo y persecución se encuentran muy deprimidos, tomando cuerpo la idea de renunciar a la

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

Desertores

La Guardia civil ha detenido al sargento Ignacio Rutz, que había desertado.

Llegada de novillos

Vigo.—Procedente del Uruguay han llegado 2.000 novillos, que serán repartidos en los mercados españoles.

Supónese que semanalmente llegará igual remesa.

Accidente automovilista

Toledo.—En la carretera de Extre-

madura volcó un auto, resultando ocho heridos.

El cadáver de una ballena

Vigo.—En la playa de Beluso las aguas arrojaron hace unos días el cadáver de una ballena, que ha empezado a descomponerse.

La peste se nota a algunos kilómetros.

Varias familias que habitan cerca de donde está el cadáver de la ballena se encuentran enfermas por las emanaciones.

Ha salido para el referido pueblo la brigada sanitaria.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«CORREO DE LA MANANA»

Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos facilitadas a la Prensa esta madrugada, dicen así:

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Visita a posiciones

Melilla.—El general Fernández Pérez visitó hoy las posiciones de Para y Sidi Mesaud.

La harca Varela

Melilla.—Se tuvieron noticias de que un grupo de rebeldes fortificaba en Afriat y demás crestas hasta Tauriat, y entonces el general Sanjurjo mandó que la harca Varela saliese a batirla.

Esta mañana salió la harca dividida en tres columnas, una mandada por Varela, otra por el capitán Condiñola y otra por el teniente Tejero.

Las columnas, después de estar a escasa distancia de los rebeldes, abrieron fuego, batiéndolos y poniéndolos en fuga.

Los rebeldes dejaron seis muertos en el campo.

Nosotros solamente tuvimos algunos indígenas heridos.

Sanjurjo ha felicitado a Varela y a la oficialidad de la harca por la brillante actuación.

El subsecretario de Fomento

Ceuta.—Llegó el subsecretario de Fomento.

El general Vives marchó a Tetuán, de donde regresó a las pocas horas a Ceuta.

El coronel Fanjul

Tetuán.—Ha marchado a Madrid, para convalecer de las heridas que se hizo al caer del caballo, el coronel Fanjul.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.—BADAJÓZ

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 30, 1'30 h.

De cines

En Madrid se encuentra el director artístico de películas Rino Lupo, que ha pertenecido a varias casas cinematográficas de Francia, Alemania, Dinamarca y Rusia, y que por último, en la casa Iberia, de Portugal, ha dirigido la película «Los Lobos».

Durante su estancia en España se propone filmar una película para dar a conocer lo verdaderamente típico en España, en contraposición de las ridículas españoladas que constantemente se exhiben.

«La Casa de la Troya» en Nueva York

Por cablegramas recibidos de Nueva York, se tienen noticias del ruidoso triunfo alcanzado por la película «La Casa de la Troya», estrenada en el Carnegie Hall ante varios millares de espectadores, habiéndose agotado las localidades.

El público mostró encantado ante la poesía del asunto y la belleza de los paisajes gallegos.

El representante de Pérez Lugín, don José Junquera, ha sido felicidísimo.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

Sesión de la Comisión provincial

El Manicomio de Mérida no es más que una prisión de locos

Graves denuncias del diputado señor Saavedra

Comienza la sesión

Se reunió en sesión, ayer tarde a las siete, la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Francisco Sancho, por hallarse ausente de Badajoz el presidente de la Diputación, señor García Guerrero.

Asistieron los diputados señores Saavedra, Crespo, Bermejo, Núñez, Blanco Paraleda y el marqués de Torres Cabrera.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se fijó el precio a que han de abonarse las especies de suministros en el mes actual a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

De ferrocarriles

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas de diversos pueblos de la provincia sobre los proyectos de construcción de ferrocarriles, limitándose la Comisión a darse por enterada y cambiar impresiones sobre los distintos aspectos de la cuestión, pero sin adoptar ningún acuerdo en concreto hasta no estudiar bien el asunto.

Otros acuerdos

A continuación la Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de comunicación de la Comisión organizadora de la concurrencia española a la Exposición de la Hulla blanca y Turismo en Grenoble (Francia).

Quedar sobre la mesa la instancia elevada por la Diputación provincial de Valladolid al Directorio militar sobre importación de trigo, pidiendo que no se autorice la entrada de trigo extranjero.

Pasar a la Comisión de Presupuestos una comunicación del diputado delegado en Beneficencia sobre admisión en el Instituto Nacional de Sordomudos del asilado Rufino Leitnardo.

Idem del mismo, admitiendo en los Asilos de Beneficencia a Emilia Corbacho, de Valle de Santa Ana.

Denegar, por no existir vacante, instancia de Antonio Paulino, pidiendo ser nombrado enfermero del Hospital.

Abonar, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente, 1.010'97 pesetas por gastos de cancelación de hipoteca de la casa Escuela Normal de Maestras, propiedad de la Diputación.

Conceder el ingreso en los Asilos de Beneficencia a Julián González Miranda, de Corte de Peleas; Francisco Cuello Rubio, de Valencia del Ventoso, y Antonio Salgado Calero, de San Vicente de Alcántara.

Reclamar antecedentes al alcalde de Berlanga para resolver sobre comunicación del señor presidente de la Diputación provincial de Madrid, pidiendo abono de estancias en la sala de observación de su Hospital, devengadas por la supuesta demente Atocha Vázquez Barragán.

Adquirir, con cargo al capítulo de imprevistos del corriente presupuesto, un palco para cada uno de los partidos de fútbol que los días 2 y 3 de mayo próximo han de tener lugar en Badajoz a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Reclamar del señor diputado delegado en el Manicomio del Carmen de Mérida, certificación de la fecha en que ingresó en el mismo el demente Antonio Campos Coria, para resolver escrito con él relacionado sobre pago de estancias, en virtud de denuncia formulada por el vecino de La Roca don Justo Agreda.

Ratificar plenamente las amplias facultades concedidas al diputado señor Bermejo, como delegado de la imprenta provincial, para adoptar las determinaciones que estime oportunas e imponer las correcciones que crea necesarias, en vista de manifestaciones hechas por el mismo sobre deficiencias o negligencias que ha notado en aquella.

Denuncias sobre el funcionamiento del Manicomio del Carmen

El señor Saavedra dice que recientemente ha realizado un viaje a Mérida y ha visitado el Manicomio del Carmen, del que trae una impresión desagradable.

Allí—dice—no hay un tratamiento específico para los dementes; los

dormitorios no tienen la debida capacidad para el número de reclusos; por la noche no hay quien cutude a éstos, pues los médicos no van; los practicantes también se ausentan, las hermanas de la Caridad se recluyen en sus habitaciones y sólo quedan cuatro enfermeros, que también se encierran en sus habitaciones durante la noche. No hay un reglamento de régimen interior y nadie sabe sus obligaciones ni sus atribuciones. Aquello no es un Manicomio, es un Asilo.

No existe un plano del edificio ni un proyecto de construcciones, y así se ha dado el caso de construir un comedor para las locas, en la peor disposición de lugar...

El señor Bermejo: Por lo visto, aquello está igual o casi igual que antes.

El señor Sancho: Voy a aclarar algunos extremos. Aquello está mejor que antes, pues los dementes se morían antes de hambre y hoy no ocurre así. Además...

El señor Saavedra: Si, indudablemente el Manicomio está mejor que antes estaba; los reclusos tienen hoy ropa interior y exterior, ropas de cama y buena comida. Yo me complazco en reconocerlo así. Pero me ratifico en lo que llevo dicho y además agrego que en un Centro benéfico como ese, donde es indispensable el agua, no hay abundancia de ella, hasta tal punto que apenas se puede disponer de una cantidad para lavarse las manos. Es muy lamentable que todavía existan estas deficiencias...

El señor Bermejo: Hay que censurar al diputado delegado, porque oportunamente ha debido dar cuenta de ellas.

El señor Saavedra dice que va a leer una carta que ha recibido de don Alfredo García de Vinuesa. Este señor—agrega—es médico del Laboratorio. Por cierto que el Laboratorio que yo he visto en el Manicomio, consiste en una habitación reducida, llena de polvo y telarañas, donde sólo hay unos cuantos frascos secos, todo lo cual revela que allí no se hace nada.

El expresado médico dice en su carta, entre otras cosas, que cuando fué nombrado médico del Manicomio, en 1917, había consignadas para farmacia 300 pesetas anuales, con lo que había que atender a 250 alienados, pero luego se consiguió que se aumentara la consignación hasta 3.000 pesetas. Desde 1918—continúa la carta—llevamos una historia clínica completa. (El señor Saavedra: Sí, pero me dicen que en esto no intervienen los médicos; la historia clínica la lleva un practicante)—que es casi una copia de las mejores. El trabajo de estas historias lo lleva un practicante. (El señor Saavedra: ¡Ah, también lo dice la carta!—). Hoy se trata a los enfermos con la medicación adecuada a su psicosis. (El señor Saavedra: Yo siento disentir...—). A los enfermos

se les hacen análisis de sangre con la reacción Washerman y cefalorraquídeos. Raro es el día que no se hace un tratamiento hidroterápico. (El señor Saavedra: Yo no sé dónde, pues allí sólo hay una pila en un corral, que está medio hundiada, donde se lavan las manos)—pero no quiera usted saber en qué condiciones. (El señor Saavedra: ¡Ah, ya!—). Es necesario—termina la carta—un cuarto hidroterápico y aumentar la consignación para farmacia; de lo contrario, esto seguirá siendo una prisión de locos.

El señor Saavedra agrega que los médicos del Manicomio no se molestan en visitar a los alienados en los departamentos en que están reclusos, sino que se instalan en una habitación y por allí tienen que desfilarse los sometidos a reconocimiento, y se ha dado el caso de que a un recluso, el señor Carrasco, que se hallaba en cama, enfermo de alguna gravedad, se le ha obligado a abandonar la cama para desfilarse por la habitación en que los médicos se hallaban.

Por la noche no queda ni un médico ni un practicante de guardia. Por todo ello, propongo lo siguiente:

Que se haga un reglamento para el régimen interior del Manicomio.

Que el arquitecto provincial realice una visita para hacer un proyecto completo de reforma del edificio, y que se ruegue al inspector provincial de Sanidad que también gire una visita al Manicomio.

Que para cubrir una vacante de médico, que ha de producirse en breve por ocurrir una jubilación, se saque a concurso, bien dotada, dicha plaza de médico alienista.

Que haya médico y practicante de guardia y que los enfermeros vigilen durante la noche.

Se aprueba lo propuesto por el señor Saavedra y también se acuerda que la Comisión provincial en pleno gire una visita a dicho establecimiento.

Un voto de gracia

Los señores Crespo y Sancho dicen que el pasado domingo visitaron los Asilos y el Hospital de San Sebastián y sacaron una impresión altamente satisfactoria por lo bien atendidos que están todos los servicios, y en vista de ello proponen que se conceda un voto de gracia a los diputados delegados de dichos Establecimientos, señores Blanco Paraleda y Pallasar, al personal facultativo y técnico y a las hermanas de la Caridad.

Así se acuerda. Y siendo las veinte y cuarenta y cinco, se levantó la sesión.

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores que las cuartillas de los originales que nos envían vengan escritas con tinta y por una sola cara.

EXTRANJERO POLITICA ALEMANA

(POR TELEFONO)

30, 2'30 h.

El canciller Lutter

Berlín.—El Gobierno actual, después de la entrevista del canciller Lutter con Hindenburg, acordó no dimitir.

Festejo

Munich.—El Consejo municipal ha acordado que el día de la toma de posesión de la Presidencia de la República se cuelguen y alumbren todos los edificios oficiales, invitando a la población para que los particulares hagan igual.

La política de Hindenburg

Paris.—El corresponsal de *Le Matin* dice que, según manifestaciones hechas por el mariscal Hindenburg, la política que ha de desarrollar al frente del Estado alemán puede concentrarse en los siguientes puntos:

Primero. No considerar vigente ningún acuerdo internacional adoptado por cualquier Gobierno de las izquierdas.

Segundo. Aproximación económica francoalemana.

Tercero. Dada la admiración del Mariscal por el Ejército francés, realizará una política de paz a base de penetración francoalemana.

Cuarto. Reconociendo, de acuerdo con Francia, la importancia de Polonia en el equilibrio europeo y apoyaría en unión con la República francesa; y

Quinto. Renuncia definitiva de toda clase de derechos que pudiera alegar Alemania sobre Alsacia y Lorena.



Nuevas Lámparas OSRAM

Nuevo filamento
*
Mejor efecto lumínico
*
Forma breve

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Heridos Tarragona. - En el pueblo de Cambriles se hundió una casa, resultando varios heridos.

Declaraciones Barcelona. - El juez que instruye el sumario con motivo de la catástrofe de Las Planas, está tomando declaración a los heridos, habiéndosela tomado hoy a Manuel Agulló, José Coduné y a Ana Pascual, que se encuentran muy mejorados.

Visita Barcelona. - El Gobernador civil ha devuelto la visita al presidente de la Diputación.

30, 1'30 h.

Agresión Barcelona. - La Policía intentó detener a un mendigo manco en la Rambla.

Este, para defenderse, sacó de debajo de la americana un brazo auténtico, poniendo en grave aprieto a los policías.

El mendigo fué detenido. Se llama Ignacio Fernández.

El perrito de Zamora

Barcelona. - El notable guardameta Ricardo Zamora trajo de Madrid un monísimo perrito, que se lo robaron al poco tiempo de tenerlo.

Al pasar hoy por la rambla de Cataluña vió a un caballero que llevaba el perrito suyo.

Denunció el hecho a la Policía, y ambos comparecieron en la Comisaría.

El caballero dijo que había comprado el perrito por 600 pesetas a un gitano.

Se negó a devolverlo como no se le pagase lo que había gastado en alimentar al chuchó desde que lo tenía en su poder.

Una vez que Zamora y el referido caballero se pusieron de acuerdo, el perro pasó de nuevo a la propiedad del primero.

El orfeón

Barcelona. - En tren especial ha salido el orfeón catalán, que marcha a Roma con motivo del año santo.

Fútbol

Barcelona. - Un periódico local afirma que definitivamente Paulino Alcántara jugará en Madrid con el Barcelona.

PASCACIELO Solar para hacerlo, a cien pasos de la plaza de San Juan, se substará próximamente.

Informaciones del "Heraldo", Comentarios a la elección de Hindenburg

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Melquiades Alvarez

El diario Heraldo de Madrid ha requerido la opinión de varios hombres públicos sobre el resultado de las elecciones alemanas, en las que ha triunfado el mariscal Hindenburg.

La primera que publica es la de Melquiades Alvarez.

El líder reformista dice que en la política interna de Alemania el triunfo de Hindenburg supone el triunfo de los reaccionarios, de los enemigos de la República, y en la política internacional ha demostrado este triunfo que las declaraciones pacifistas hechas por Alemania en estos últimos tiempos han sido una burda simulación.

Ahora ha quedado demostrado que Alemania, militarista e imperialista, sigue pensando en la revancha.

¿Cree usted que la elección de Hindenburg supone un peligro inmediato para la paz de Europa?, le preguntó un periodista.

«Peligro inmediato, no, dijo Melquiades Alvarez, pues los militares se encuentran reducidos a la impotencia para hacer nada dañoso a los demás países.

La elección de Hindenburg es antipática, más que por el peligro que supone para la paz europea, porque revela un espíritu rencoroso y agresivo que retrasará algunos años la pacificación europea.

Julian Besteiro

Las manifestaciones en este asunto hechas por el señor Besteiro, son: El triunfo de Hindenburg supone que los elementos militares aún continúan soñando con el desquite, mas no cree que deba concederse tanta importancia a este triunfo, pues no puede afirmarse que haya elegido a Hindenburg la mayoría del pueblo.

Esto ha quedado demostrado en las elecciones, donde se ha visto que su triunfo ha sido debido en parte porque muchos individuos demócratas y pacifistas le han votado por agradecimiento a su actuación militar librando a Alemania de la invasión rusa, y por otro lado, la actuación de los comunistas, que han restado unos 2 000 000 de votos al candidato de las izquierdas.

Estaba Europa inconsciente del riesgo que vive y por lo menos lo advertirá con la aparición del casco guerrero de Hindenburg sobre Alemania.

¿Cree usted que triunfará el francista regionalismo?, le preguntó el reportero.

«No, creo que no, contestó el señor Besteiro, pues el puro francés no pierde su seriedad.

Terminó diciendo que es conveniente que Francia esté constante-

La vida de los pueblos

Con motivo de un cuestionario

La Diputación provincial dirigió un cuestionario a los pueblos solicitando el concurso de todos para realizar una labor regeneradora y fructífera. Tenía por objeto aquella solicitud el ponerse en contacto con las necesidades y aspiraciones de la provincia para conocerlas, en primer término, y coadyuvar a su realización.

Con la autonomía y libertad de movimientos que el nuevo Estatuto Provincial concede a las Diputaciones, realizar esta encuesta era uno de los primeros pasos en la vida fecunda de estos organismos. Aproximarse a los pueblos, sentir sus anhelos y ayudar en todas las empresas locales recogiendo aquellas iniciativas dignas de llevarse a la práctica, debe ser la iniciación de una senda nueva de resurgimiento.

A tales propósitos han respondido muchos pueblos señalando a la Diputación los problemas de carácter más esencial. Con ello han puesto de relieve el entusiasmo que existe por salir de nuestra silenciosa quietud a un ambiente de actividad tan en armonía con el progreso que se nota en todas las demás regiones de España.

Es preciso que cada cual, según sus medios y aspiraciones, colabore a esta obra de conjunto y da ánimos al observar cómo los pueblos, libres de pequeñas trabas y mezquinas luchas que antes les aprisionaban, poseídos del alto valer y del prestigio en que las envuelven los preceptos del Estatuto Municipal, se apresuran a llevar a la práctica las obras más urgentes de carácter social, como son las de higiene y enseñanza, entre las más vitales.

Se nota, todavía, cierta timidez y encogimiento en la realización de

obras de importancia, para las cuales se han de elaborar presupuestos en consonancia con aquellas necesidades, salvo honrosas excepciones, como le sucede al Ayuntamiento de Almendralejo.

Con este estrechamiento de inquietudes, choca la quietud somnolienta de algunos Ayuntamientos que no se deciden a realizar obras de las que el vecindario se halla muy necesitado. Y así sorprende que pueblos como Olivenza, por ejemplo, de cierto carácter e importancia, contesten al cuestionario de la Diputación con la frialdad oficial conque pudiera responderse a un escrito de trámite, sin darle apenas valer, sin percatarse de su importancia.

El Ayuntamiento de Olivenza contesta diciendo que no ha realizado hasta la fecha ningún estudio especial relativo a obras de agua y otras de carácter sanitario, ni tiene consignación alguna en los presupuestos anteriores ni en los que están confeccionando, ni tampoco para caminos vecinales.

Tales incomprensiones producen desaliento. No creemos que un pueblo que como el oliventino se distingue por su afán de cultura, se halle conforme con este modo de pensar tan displicente y apocado. Es preciso que todos los pueblos presten su aliento e iniciativas en esta labor común que tantos beneficios morales y materiales habrá de producir a Extremadura, y sobre todo, que guíe a todos un alto deber moral y un entusiasmo, necesario para toda empresa de cultura y de civilización.

SE TRASPASA

la hospedería La Española. Meléndez Valdés, 29.

Información militar

Vacantes en fuerzas expedicionarias

En vista de que existen algunas vacantes en ciertas fuerzas expedicionarias y no contando los Cuerpos con contingente suficiente para cubrirlos a causa de no haber sido dados de alta todavía los reclutas del reemplazo de 1924 incorporados últimamente se ha encarado por el Capitán general de la región a los diversos gobernadores militares de las provincias que intensifiquen la instrucción de dichos reclutas, al objeto de que puedan ser destinados a cubrir bajas, a fin de que cada unidad expedicionaria tenga al completo su plantilla.

Reducción del número de jueces eventuales

El Capitán general ha dispuesto que se procure, en cuanto sea posible, la reducción del número de jueces eventuales al estrictamente indispensables en cada provincia, con relación a los procedimientos que se instruyan.

Licencia

Se han concedido quince días de licencia al soldado Andrés Barros.

Destino civil

Se concede credencial de destino civil al licenciado Ramón Montenegro.

Sociedad de Labradores de Entrín Bajo

A las diez de la mañana del día 3 de Mayo próximo, tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sevilla, 1, la subasta de unas 785 fanegas de terreno aproximadamente de aprovechamientos de espigas, pastos y gramas, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha entidad.

El presidente, Celestino Martínez.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y agostaderos del ganadero Lomas y Vambalanas, término de Torremayor.

Para tratar con don Miguel Gutiérrez Molina, donde estará el pliego de condiciones, Macías de Porras, número 36. Montijo.

Advertencia

Ponemos en conocimiento del público, que el legítimo y famoso desinfectante

ZOTAL

sólo se vende en latas litografiadas de octavo, cuarto, medio, uno, cinco y diez kilos y troqueladas de 25 kilos. Rechacen, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelto o en otra clase de envases.

Camilo Tejera y Hermana. - SEVILLA Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

CAMIONETA BIEN CARROZADA

para mercancías, nueva, tiene a la venta Victoriano Montero Pilar, de Ahillones.

De la región andaluza

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

Una comisión

Sevilla. - Para tratar del problema del aceite, visitó al general Primo de Rivera una comisión de la Cámara Agrícola.

Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas.

Primo de Rivera les ofreció atender sus peticiones.

El marqués de Torrero dió las gracias al presidente por la ley del Catastro recientemente publicada, en la que tan activa parte tomó la Cámara de Sevilla.

Los visitantes salieron muy complacidos de la acogida que el jefe del Directorio les tributó.

La familia real

Sevilla. - El Rey, acompañado del general Primo de Rivera y del príncipe de Hohenloe, estuvo en San Fernando, donde visitó los establecimientos navales.

La Reina no salió por la mañana del Alcázar

La Exposición Iberoamericana Sevilla. - Se tienen noticias fidedignas de la Argentina de que esta República tomará parte en la Exposición Iberoamericana.

En el Aeródromo de Tablada

Sevilla. - El Rey estuvo esta tarde

visitando el Aeródromo de Tablada. Durante la visita regía llegó un avión que había salido de Cuatro Vientos tres horas antes y del que descendió el coronel Núñez de Prado, que cumplimentó al soberano.

Visitas

Sevilla. - El Rey visitó de nuevo la Fábrica de Pirotecnia militar. La Reina y las infantitas estuvieron en la ronda de Capuchinos visitando el Hospital.

Corridas

Sevilla. - Celebróse la corrida a beneficio de la Cruz Roja, lidiándose toros de diversas ganaderías.

Chicuelo, Facultades y Algabefo, estuvieron regulares

Jerez. - Celebróse la primera corrida de feria.

Toros de Nandín para Cañero, que estuvo superior. En lidia ordinaria debuta la ganadería de Belmonte.

Derriguín, regular; Sánchez Mejías, bien, y Marcial Landa, regular.

Ladrillos y tejas

Desde el 29 en adelante los hay DE LA PRESENTE TEMPORADA en la fábrica de Gregorio Muñoz, Santa Lucía, 23. Consulten precios.

Decreto ley relativo a la formación del Catastro parcelario jurídico de España

(CONTINUACIÓN)

k) Las fincas y locales, ya sean propiedad de Corporaciones, Sociedades o particulares, que se destinen de modo público y gratuito a Hospitales, Hospicios, Asilos, Cárceles, Casas de corrección u otros cualesquiera fines de utilidad o beneficencia pública, alcanzando la exención a las viviendas de los maestros, profesores y personal indispensable de dirección y vigilancia, como asimismo a los locales necesarios para oficinas de administración de dichos establecimientos.

Cuando las fincas comprendidas en el párrafo anterior no sean propiedad de Corporaciones públicas, será necesario para tener derecho a la exención el reconocimiento de su utilidad y la aprobación de su régimen por disposición gubernativa.

l) Los Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro reunidos del Patronato del Gobierno.

m) Las fincas propiedad común de los pueblos, siempre que no produzcan renta en favor de los mismos.

n) Los terrenos ocupados por calles, plazas, caminos, pasos, jardines, rondas, riberas, muelles, puentes y demás vías que sean de uso público y gratuito, cualquiera que sea la propiedad de los mismos, o cuando siendo de uso retribuido, estén adjudicados por contrato solemnemente a empresas particulares los productos, con exención de contribuciones.

o) Los bienes comprendidos en la ley Orgánica del Instituto Nacional de Previsión de 27 de febrero de 1908.

p) Los edificios enclavados en los terrenos ocupados por las líneas de ferrocarriles y destinados a los servicios indispensables para la explotación de tales líneas. El detalle de aplicación de esta exención será objeto del reglamento, vistos los términos de la ley de concesión.

Artículo 43. Las exenciones permanentes que se otorguen en lo sucesivo a instituciones o empresas de obras de utilidad pública, por las que se registrarán.

ALCALDÍA

Para la biblioteca

Ayer, a la hora acostumbrada, nos recibí en su despacho del Ayuntamiento el alcalde, señor Del Solar, que nos manifestó en primer término que había recibido otro libro para la nueva biblioteca municipal, del embajador de Méjico, quien con expresivas frases se lo dedica.

El inquilinato

Uno de los reporteros hizo al señor Del Solar algunas preguntas sobre el impuesto de inquilinato recientemente puesto al cobro.

El Alcalde contestó que la clasificación del mismo está bastante mal hecha, por la premura de tiempo para hacerla, y que la Comisión Permanente, animada del mejor espíritu, tiene el criterio de atender todas las reclamaciones que se presenten, siempre que sean fundadas.

Los presupuestos

También nos manifestó el señor Del Solar que se estaban dando los últimos toques a los presupuestos municipales.

Tintorería Francesa

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco.

Salmerón, 18 y 20. - Badajoz.

LA ADMINISTRACION

de este diario tiene el honor de dirigirse a sus abonados, clientes y lectores para notificarles que en su oficina y en las horas ordinarias de trabajo, se entenderá directamente con cuantas personas deseen publicación de anuncios, reclamos, espaldas, etcétera, bien fuese por plazos reducidos o contratos semestrales o anuales, siendo informados en estos dos últimos casos de las bonificaciones que se conceden.

Igualmente se entenderá con cuantos deseen suscripciones al periódico o trabajos de imprenta.

Se replica a los clientes que residen fuera de esta capital, que sus escritos sean dirigidos para tales asuntos al ADMINISTRADOR del periódico o a los redactores encargados de la publicidad señores ZAMORA y BORRACHERO.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Table with columns: Cotización del día, Fondos públicos, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Cambio inercial.

CAMBIO OFICIAL DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz. TELEGRAMA DE APERTURA. La peseta, 2.950 reis; el duro, 14.750; el escudo, 33'89 céntimos.

Soldadura autógena

Cajatería de Antonio Gutiérrez. - Parque, 10 Teléfono 336

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para imbos y decorados Uralita, Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz. - Proyección y presupuestos. Se necesitan agentes en toda Extremadura.

Deportivas

Digna de todo encomio nos parece la labor realizada por el Club Deportivo de Montijo, el cual, a pesar del poco tiempo que lleva funcionando y por consiguiente...

Numerosos y notables han sido los equipos que con el contenido en su magnifico campo de Santa Eulalia y fuera de él, y ninguno logró rebasarle ni en táctica en el juego ni en tantos. Últimamente, el día 26 del actual, se alineó con el Deportivo Cacereño, campeón en Extremadura del grupo A, y gracias a la técnica que dicho equipo desarrolló...

La ardua tarea que cada jugador del Deportivo de Montijo se ha impuesto por el enaltecimiento del Club, y por consiguiente de Montijo, tuvo la remuneración deseada y que legalmente les pertenecía, quedando campeones de la región extremeña del grupo B.

Seguid, pues, queridos amigos,

con el mismo entusiasmo; no decaer en ánimos y que la aureola del triunfo os acompañe como hasta el presente. -J. M. C.

Los dos partidos de fútbol Ha causado excelente impresión en el público que existe en nuestra capital aficionado al fútbol, el anuncio de los grandes partidos que se celebrarán en Santa Marina el sábado y domingo próximos.

La alineación que presenta el equipo Postal de Madrid, es una garantía para los entusiastas de este deporte de que ambos encuentros han de constituir notables exhibiciones de buen fútbol; la línea de ataque, integrada por Moraleda, Valderrama, Pepín, Félix Pérez y Lambán, es sin disputa superior a la que presentó el Sevilla F. C. en los partidos que jugó en nuestra capital, y el resto del team está constituido por jugadores que, sin llegar a la categoría de los enumerados, son de valía indiscutible y pertenecen a los primeros equipos del Real Madrid, Racing y Deportiva Ferroviaria.

El Real Deportivo local, con el refuerzo de Carrasco y Ramón en la zaga, ha de constituir un serio rival del equipo de la corte, que obligará a éste a emplearse a fondo y lucir su mejor juego.

NOTICIAS SOCIEDAD

Enhorabuena. Ha obtenido reválida de instrucción militar el alumno de la Escuela «Patria», de esta capital, don Alejandro Gregori Delgado, recluta del capítulo XX.

—Su majestad el Rey (Q. D. G.), a propuesta de la Dirección General de Agricultura y Montes, ha premiado por su buen comportamiento en el desempeño de su cargo con una cantidad en metálico al sobreguarda, con destino en el Distrito Forestal de Badajoz, don Vicente López García, al que felicitamos por tal motivo.

La casa Alfaro vende azúcar P. G. terrón, 1'90 pesetas kilo; molido, 1'80, y aceite fino, superiorísimo, 2 pesetas litro. Meléndez Valdés, 2, y Santa Lucía, 4.

Se ofrece para ama de cría. Razón en la barriada de la Estación, frente a la Aduana, 13.

Madriñas de guerra.—Nos escriben de Marruecos solicitando madriñas de guerra.

Felipe Abad Parra y Clemente Moreno, cabo y soldado, respectivamente, del batallón expedicionario de Gravelinas número 41, primera compañía, R'gaia. (Tetuán.)

—Enrique Gahete Gordillo, soldado del batallón expedicionario de Alcántara número 58. Monte Arruit. (Melilla.)

—Juan Manuél Ramírez, cabo del batallón expedicionario de Gravelinas número 41, tren regimental. Beni Mesaud. (Tetuán.)

—Pedro Medina, Evaristo Sánchez, Manuél Barriónuevo, Guillermo Petit, Aniceto Delicado y Nicolás Calderón, soldados, del batallón expedicionario de Castilla número 16, primera compañía. Rincón del Medik. (Ceuta.)

Enferma.—Se encuentra enferma doña Dolores Molina Martínez, madre de nuestro ordenanza Vicente Ortiz Molina.

Venden palmeras, B.º Murillo, 34. Vendo máquinas comerciales de recreo nuevas y usadas. A. Martínez. Cofía, 8 Sevilla.

Casa Rastrolo. San Juan, 30.—Recibido las existencias de verano. Gran surtido en sombreros de paja a precios increíbles.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Se vende o arrienda, por ausencia de su dueño, una fábrica de hielo transparente, con cámara frigorífica, instalada en Almedralejo. Para tratar, dirigirse a su propietario Antonio Cascón. Sierpes, 16. Sevilla.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Pescadillas, a 2'15 pesetas kilo. Mesones, 21.

Se alquila un piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Se ofrece ama de cría, primeriza, de dieciocho años. Razón, en Concepción Baja, 90.

Se vende una casa en la barriada de la Estación. Travesía de Campo Mayor, 34, darán razón.

SALON "ROYALTY"

Hoy jueves 30 de abril. A las cinco infantil, con los episodios 14 y 15 de EL JINETE BLANCO.

y rifa de un bonito juguete. A las siete y a las diez y cuarto de la noche, EXITO de la agrupación

ADRIANI ALEXIS Nuevo repertorio.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 29.

Fallecidos.—Gregorio Bravo Molina, de cincuenta y ocho años, lesión cardíaca. Plaza Alta, 43

Francisco Fresno Pantegosa, de sesenta y ocho años, hemorragia cerebral. Moreno Nieto, 12

Justo Núñez Tabares, de cuarenta y tres años, apendicitis. Hospital civil.

Nacidos.—Isabel Higuero Santanero. Costanilla, 33.

Elvira Poblador Juárez. De Gabriel, 56.

Juan Garriga González. Dosma, número 18.

COMPRO y vendo muebles. J. Ros. Meléndez Valdés, 27

OCULISTA

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ MEDICO MILITAR Plaza la Constitución, 4, 1.º. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Viajeros Llegó de Montijo don Julio García Pérez, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA.

—Han llegado de Villanueva del Fresno los señores don José María Fresno, don Emilio Aubrona, don Eduardo Porra y don José Calvo Sánchez.

—Después de breve permanencia en esta capital, regresaron a Villagarcía de la Torre don Enrique Valle Fernández y don Manuel, don Alejandro y don José María Rebollo Donaire, propietarios.

—Han regresado de Sevilla, después de haber permanecido allí durante las fiestas de Semana Santa y feria, doña Isabel Magán de Arlas y su bella hermana Tomasa.

—Se encuentra en Badajoz, procedente de Arroyo de San Serván, don Luis López Ramírez.

—Procedente de Fregenal de la Sierra, se encuentra en Badajoz don Antonio López y López, industrial.

Natalicio Después de una hábil operación quirúrgica practicada por el reputado médico don Fernando Pinna, ha dado a luz una preciosa niña doña Angela Guillén, esposa de nuestro estimado amigo don Pablo Nevado e hija del concejal de este Ayuntamiento don Gundemaro Guillén.

La madre y la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

Petición de mano Por don José Joaquín Iglesias y su distinguida esposa y para su hijo el bizarro oficial de Villarrobledo don Fernando, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ascensión de Miguel Lacho.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

El enlace ha sido fijado para el próximo mes de agosto.

MANUEL SOLIS

ELECTRICISTA Plaza de San Juan, 10.—BADAJOZ Sección de Radiotelefonía

Válvulas de tres y cuatro electrodos. Especiales para detectores. Idem amplificadores de alta y baja frecuencia. Válvulas para la amplificación de potencia. Grandes existencias de lámparas de consumo corriente y de débil consumo. Metal. Castilla. Philips. Tungarum y Marconi Osran.

Pruebas de aparatos y audiciones todas las noches.

DOS TELEGRAMAS

El ferrocarril de Almorchón a Talavera

Los elementos representativos de Esparragosa de Lares han celebrado una reunión, acordando, entre otros extremos, dirigir los siguientes telegramas:

«Alcalde a presidente Diputación. Reunidos Ayuntamiento y fuerzas vivas esta localidad alientan a vuestro persista Diputación en favor trazado ferrocarril Almorchón a Talavera, rogándole vea la razón que nos asiste, su urgencia y necesidad y lo que beneficiaría a la Siberia extremeña, tan abandonada y olvidada injustamente.»

Reciba nuestra adhesión más entusiasta.—Felipe Molina, alcalde; Pedro Cabanillas y Guerrero, juez municipal; Nicolás Rodríguez, cura párroco; Alfonso Guerrero, farmacéutico; Luis González, industrial; Pedro Pastor, veterinario; Julián Sánchez, propietario; Antonio Zambrano, castrador; Mateo González, propietario; Gabino González, industrial; Amalio Sanz, industrial; presidente Centro Unión Agrícola, Juan Francisco López; Manuel Gutiérrez, propietario.»

«Alcalde a Gobernador civil. Reunidos Ayuntamiento y fuerzas vivas esta localidad, protestan respetuosamente ante vuestro presencia de la campaña injusta que elementos de Villanueva de la Serena hacen en contra trazado ferrocarril Almorchón a Talavera, tan necesario y conveniente a Siberia extremeña, que sacaría a esta región del abandono y olvido en que siempre la tuvieron. Reciba vuestro adhesión, esperando interponga su valiosa influencia en favor de esta olvidada región.»

Felipe Molina, alcalde; Pedro Cabanillas Guerrero, juez municipal; Nicolás Rodríguez, cura párroco; Luis González, industrial; Julián Sánchez, propietario; Gabino González, industrial; Pedro Pastor, veterinario; Mateo González, propietario; Alfonso Guerrero, farmacéutico; Antonio Zambrano, castrador; Amalio Sanz, industrial; presidente Centro Unión Agrícola, Juan Francisco López; Manuel Gutiérrez, propietario.»

«Alcalde a Gobernador civil. Reunidos Ayuntamiento y fuerzas vivas esta localidad, protestan respetuosamente ante vuestro presencia de la campaña injusta que elementos de Villanueva de la Serena hacen en contra trazado ferrocarril Almorchón a Talavera, tan necesario y conveniente a Siberia extremeña, que sacaría a esta región del abandono y olvido en que siempre la tuvieron. Reciba vuestro adhesión, esperando interponga su valiosa influencia en favor de esta olvidada región.»

Felipe Molina, alcalde; Pedro Cabanillas Guerrero, juez municipal; Nicolás Rodríguez, cura párroco; Luis González, industrial; Julián Sánchez, propietario; Gabino González, industrial; Pedro Pastor, veterinario; Mateo González, propietario; Alfonso Guerrero, farmacéutico; Antonio Zambrano, castrador; Amalio Sanz, industrial; presidente Centro Unión Agrícola, Juan Francisco López; Manuel Gutiérrez, propietario.»

Felipe Molina, alcalde; Pedro Cabanillas Guerrero, juez municipal; Nicolás Rodríguez, cura párroco; Luis González, industrial; Julián Sánchez, propietario; Gabino González, industrial; Pedro Pastor, veterinario; Mateo González, propietario; Alfonso Guerrero, farmacéutico; Antonio Zambrano, castrador; Amalio Sanz, industrial; presidente Centro Unión Agrícola, Juan Francisco López; Manuel Gutiérrez, propietario.»

Felipe Molina, alcalde; Pedro Cabanillas Guerrero, juez municipal; Nicolás Rodríguez, cura párroco; Luis González, industrial; Julián Sánchez, propietario; Gabino González, industrial; Pedro Pastor, veterinario; Mateo González, propietario; Alfonso Guerrero, farmacéutico; Antonio Zambrano, castrador; Amalio Sanz, industrial; presidente Centro Unión Agrícola, Juan Francisco López; Manuel Gutiérrez, propietario.»

Felipe Molina, alcalde; Pedro Cabanillas Guerrero, juez municipal; Nicolás Rodríguez, cura párroco; Luis González, industrial; Julián Sánchez, propietario; Gabino González, industrial; Pedro Pastor, veterinario; Mateo González, propietario; Alfonso Guerrero, farmacéutico; Antonio Zambrano, castrador; Amalio Sanz, industrial; presidente Centro Unión Agrícola, Juan Francisco López; Manuel Gutiérrez, propietario.»

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa denominada «Rosador», término municipal de Olivenza. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, en Badajoz, calle de San Juan, 42, principal.

Firma del Rey

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Presidencia Nombra don conserjero de Estado para el bienio 1924 a 1926 a don Francisco Huertas. Aprobando el plan de nuevas redes telefónicas.

Estado Modificando varios artículos de la ley orgánica del Cuerpo Diplomático Consular.

Concediendo plenipotencia a don Emilio Moreno para firmar en Panamá un convenio sobre franquicia postal del Cuerpo Diplomático Consular.

Hacienda Concediendo una transferencia de crédito de 2.000 pesetas, Sección 1.ª, Ministerio de Hacienda, para atender a los gastos de material de la Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.

Marina Varias propuestas de ascensos. Fomento Jubilando al ayudante de primera del Cuerpo de Minas don Bonifacio Ruiz.

Nombra don ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Julio Urua.

Idem ingeniero jefe de primera del mismo Cuerpo a don Ramón Ochando.

Idem idem idem a don Francisco Pérez.

Idem conserjero de la Junta General de Caminos al ingeniero don Felipe Gutiérrez.

Idem presidente de Sección del Consejo de Obras públicas a don Ricardo Pomerin.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tomás Gómez.

Disponiendo que la representación de los Cabildos insulares para las Juntas de obras de los puertos de Santa Cruz, La Luz y Las Palmas estén integradas, respectivamente, por el presidente del Cabildo y un vocal de la Historia de España.

Gobernación Concediendo la nacionalidad española a un súbdito alemán.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Juan Martínez; alcalde de Hellín.

Instrucción pública Aprobando un proyecto de obras para la reparación y ensanche del Instituto Nacional de La Laguna.

Idem idem de la Universidad de Sevilla.

Idem para la construcción de una cubierta en el Museo de Arte Moderno.

Idem para la construcción de un edificio contiguo a la Universidad Central.

Idem para adaptación y reforma de la Casa de la Lonja de Sevilla para el archivo de Indias.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La más antigua del mundo

CAPITAL Y RESERVA EXCEDEN DE PESEIAS 125.000.000

Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes. En Badajoz: Francisco Carballo Rubio. Salmerón, 43. Teléfono 82.

(Extracto de un anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 21 de noviembre 1921.)

Sero-Quina Hortal, inyectable

Poderoso específico antipalúdico a base de cloruro de quinina en solución isotónica.—Caja de cinco ampollas de cinco c. c., preparadas por Hortal-Aparicio, farmacéutico. Santa Eulalia, 12. Mérida.

Mujer triunfante es la que pone sus encantos al amparo de la salud. La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Garage Alves

SERVICIO PERMANENTE BODEGAS, 15.—CARRETERA DE MADRID

Teléfono núm. 45 MÉRIDA

ROYALTY HACIENDA

Reaparición de Adriani-Alexis

Anoche se volvieron a presentar ante el público de Royalty los notables artistas que constituyen la agrupación Adriani-Alexis, siendo acogidos con igual éxito que en su anterior actuación.

Berta Adriani, tan portentosamente artista, como siempre, cosechó entusiastas ovaciones, que la obligaron a repetir los números que con tan depurado estilo ejecuta.

La Galvani, prodigiosa.

El ilustre Topete, con sus chistes, oportunos algunas veces, renovó las manifestaciones de simpatía que, al presentarse por primera vez, se le tributaron.

Dorita, incomparablemente guapa, y el director de la agrupación, señor Alexis, como los demás elementos, tanto en los trabajos de conjunto como en los individuales, acertadísimos.

Para todos hubo aplausos en abundancia, muy merecidos.

Elinor Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura los trastornos del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Niños que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy útil contra las dolencias de los niños, incluso en la época del DESIETE y DIETACIÓN. 23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Enséñase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para otros 8 días. Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

AZUFRE

Industrial Química de Zaragoza. Saco de 46 kilos, pesetas 23'50. Sucesor de A. Rubio. Drogas, Mérida. Muestras a quien lo solicite.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de seltz

Calidad inmejorable por su consistencia y agua potable filtrada. Exportación en toda época del año.

Juan Bermejo Ruiz

Fábrica y despacho ALMENDRO, NUM 5 ZAFRA Despacho al detall: RAMON Y CAJAL, 2 Teléfono 118

Propietarios

Si deseáis colocar bien vuestro dinero, acudid a Madrid. Venta de fincas produciendo 8 por 100 libre. Otras céntricas para comercio e industria. Terrenos de gran porvenir. Colocación de capitales. Administración de fincas. AGENCIA IRUS, Avenida Pi y Margall, 5, Madrid (segundo trozo Gran Vía).

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca Victor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 pts.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

Artículos sanitarios

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8 BADAJOZ

Junta de Clasificación y Revisión

Fallos dictados en las últimas sesiones:

La Haba

Reemplazo de 1925
Antero Benítez, Feliciano García, Francisco Robles, Eugenio Zazo, Francisco Balsera, José Rodríguez, Marcos Fernández y Manuel Mera, prórrogas de primera clase.

Antonio Gómez y Antonio Lorenzo, pendientes de reconocimiento. Juan Martínez, pendiente de observación.

Raimundo Pajuelo, excluido total. Victoriano Pintado, excluido temporal.

Juan Rodríguez y Antonio Balsera, soldados.

Reemplazo de 1924
Anastasio Martín, José García, Manuel Romero, Anastasio Ramírez, Ignacio Pajuelo, Juan de Dios Pintado y Andrés Ossorio, prórrogas de primera clase.

Reemplazo de 1923
Fructuoso Pajuelo, Gregorio Manzano, Esteban Moreno, Pablo Romero, Francisco Bermejo, Damián Juez, Alejandro Fernández, Manuel Rodríguez, Antonio González y Esteban Capilla, prórrogas de primera clase.

Reemplazo de 1922
Damián Balsera y Pedro Donoso, excluidos temporalmente.

Rogelio Torres, Candelario Gallardo, Ángel Manzano, Victoriano Pérez, Ramón Martín, Ruperto Balsera y José Peña, prórrogas de primera clase.

La Lapa

Reemplazo de 1925
Juan Benítez y Saturnino Santos, soldados para servicios auxiliares.

Reemplazo de 1923
Nicolás Ramos, prórroga de primera clase.

Reemplazo de 1922
Longino Muñoz, Paulino Vázquez y Damián Guerrero, prórrogas de primera clase.

Montijo

Reemplazo de 1925
Antonio López y Blas García, prórrogas de primera clase.

Cristóbal Broncano y Lorenzo Rodríguez, soldados para servicios auxiliares.

Eduardo Alfonso, separado del contingente.

José López, Alfonso Hernández, Luis González y Juan Merino, soldados.

Diego Romano, Juan García Sánchez, Juan García Paredes, Santiago García, Julio Aunión, Juan Antonio Rodríguez, Manuel Sánchez, Juan Dientes, Diego Gutiérrez, Juan Luis Broncano y Manuel Manchego, pendientes para el 17 de mayo.

Reemplazo de 1924

Blas Muñoz y Pedro Caballero, pendientes para el 17 de mayo. Demetrio Alvarez, Alfonso Molina, Pedro Pezón de Teta, Marcelino Arrán, Basilio Dorado, Diego Muñoz, Antonio Sánchez y Victoriano Viejo, prórrogas de primera clase.

Reemplazo de 1923

Lorenzo Delgado, pendiente para el 17 de mayo.

Juan Barquero, pendiente de la observación de su padre. José Cienfuegos, José Polo, José Macarro, Martín Guzmán, Antonio Díaz, José Reverendo, Antonio González Pérez, Santiago Lechón, Bartolomé Mateos, Jorge Díaz, Leocadio Prieto, Alfonso Vaca y Diego Sánchez, prórrogas de primera clase.

Reemplazo de 1922

Leocadio González, pendiente de la Junta de Madrid.

Francisco Romero, Antonio Blanco, Juan Bruguera, Toribio Sánchez y Pedro López, excluidos temporales.

José Carvajal, Teodoro Amador e Ildefonso Gutiérrez, pendientes para el 17 de mayo.

Alfonso García, pendiente de acreditar la permanencia de su hermano en filas.

Alonso Romero Pozo, soldado. Mariano Piñero, Diego Acevedo, Juan Carretero, Máximo Fernández, Domingo Sánchez, Pedro Rodríguez, Antolín López, Manuel Barril, Joaquín Chaves, Juan Lavado y Fernando Rodríguez Pérez, prórrogas de primera clase.

Valencia del Ventoso

Reemplazo de 1925

Feliciano Muñoz, Ezequiel Moreno, Benito Bellido, Vicente Pujos, Apolinar Indiano, Julián Indiano, Cayetano Barroso, Juan Barragán y Manuel Borrallo, prórrogas de primera clase.

Pedro Páez, prófugo. Telesforo Medina, excluido total. Antonio Domínguez y Félix López, pendiente de observación.

José Domínguez Indiano, soldado para servicios auxiliares.

José Pablo Guillea, pendiente de acreditar la existencia de su hermano en filas.

Reemplazo de 1924

Primitivo Barragán, Manuel Acetón, Enrique Páez, Antonio Carvajal, Ventura Mangas, José Fernández, Cesáreo Patarro, Juan Mosqueda, Martín López, Julián Barrero y Prudencio Barroso, prórrogas de primera clase.

Antonio Gallardo y Martín González, pendientes para el día 16 de mayo.

Reemplazo de 1923

José Rodríguez, Ángel Fernández, José Peinado, Manuel Barroso, Antonio Peinado, Juan Gallardo y José López Medina, prórrogas de primera clase.

Luis Donoso, pendiente para el 16 de mayo.

Reemplazo de 1922

Manuel Fernández, pendiente de la Junta de Granada. Ángel González, Jesús Santos, Gil Barrero, Gonzalo Carvajal, Joaquín Leiva, Aurelio Leiva, Juan Sayago, Antonio Pozo, Antonio López Borrallo, Saturnino Rojas, Rafael López, León Martín y Faustino Barroso, prórrogas de primera clase.

Acedera

Reemplazo de 1924
Luciano Blázquez, prórroga de primera clase.

Reemplazo de 1923
Juan Canchado, prórroga de primera clase.

Peñalsordo

Reemplazo de 1925
Juan Baezano, Guillermo Palanco y Pedro García, pendientes de observación.

Gumersindo Alora, Juan Corchero y Emilio García, prórrogas de primera clase.

Orencio Zarcero y Manuel Mayoral, soldados.

Vicente Pizarroso y Domingo Calvo, excluidos totalmente. Salvador Ayala y Bonifacio Cabello, pendientes para el 16 de mayo.

Reemplazo de 1924

Alejandro Zarcero, Germán Pimentel, Gregorio González, Feliciano Pablo y Dionisio Zarcero, prórrogas de primera clase.

Reemplazo de 1923

Gerardo Gil y Baldomero Cabello, prórrogas de primera clase. Simón Doroteo, pendiente para el 15 de mayo.

Reemplazo de 1922

Luis Muñoz, pendiente para el 17 de mayo.

Crisanto Durán, Aurelio Pizarroso García y Jacinto Zarcero, prórrogas de primera clase.



Ovejas enfermas GANADEROS!

Si vuestras ovejas padecen enfermedades de la piel, bañarlas con POLYOS COOPER y quedarán desprovistas de los parásitos, causantes del mal.

Los POLYOS COOPER se hallan recomendados por Real orden del 20 de enero de 1904.

Consulte hoy mismo con los representantes exclusivos en España, quienes les facilitarán folletos e instrucciones.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
INGENIEROS - MAQUINARIA AGRÍCOLA - PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

De venta en todas las Droguerías.

Comunidad de Labradores de Montijo

Por acuerdo del Sindicato, el día 3 del próximo mes de mayo y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de 14 trazos con buenos abrevaderos en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 3.500 fanegas.

En la Secretaría de dicha Comunidad se encuentra, a disposición de quien lo solicite, el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Montijo, 22 de abril de 1925.—El vicepresidente en funciones, **Bartolomé Pinilla y Pinilla**.

Gran feria y concurso regional de ganados en Don Benito los días 15, 16 y 17 de mayo

Al ambiente de apatía que envolvía a esta ciudad, han sucedido auras de actividad y de entusiasmo. Su carácter monótono, propio de todas las poblaciones, esencialmente agrícolas, viene alterándose por iniciativas tomadas, fecundas y renovadoras. Y es precisamente en estos días cuando Don Benito quedaba años pasados en prolongada somnolencia, por la emigración de las gentes a las casas de campo con el fin de pasar temporadas deliciosas, cuando un anhelo y un aleteo simpáticos conmueven los espíritus. Siempre se observó el mismo fenómeno! Cuando los pensamientos tendieron desinteresada y directamente a favorecer los intereses vitales de los pueblos, tuvieron la virtud de caldear los ánimos y de avivar sus energías.

El milagro se debe al acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el benemérito alcalde señor conde de Campos Orellana, de celebrar una gran feria en el mes de mayo. Porque ninguna de las que venían tradicionalmente celebrándose en septiembre y en febrero respondía a las aspiraciones de sus habitantes. Pues unas veces por carencia de elementos naturales y otras por el mal tiempo, quedaban defraudados los ánimos. Y hecho examen de comparación de las riquezas de esta ciudad con los recursos de otros pueblos, quisieron los de Don Benito ponerse en el plano que les corresponde.

Se hacía, por tanto, necesaria la creación de una feria, donde el tiempo abonara los esfuerzos, donde los elementos naturales, como el agua, etcétera, fueran pródigos para la atracción y exposición de toda clase de productos, y donde hasta las circunstancias y ambiente del año convidaran a la animación y al esparcimiento.

Pocas poblaciones en España pueden enorgullecerse de contar, como Don Benito, con un tesoro de riquezas incontables. Sus tierras de Barres son famosas; las riberas del Rucos y del Guadiana son feracísimas, y hasta sus viñedos y huertas producen las frutas más variadas y ricas. De forma, que los granos que aquí existen, los ganados que en sus dehesas pastan, sus vinos y frutas han de impresionar, lo tenemos por seguro, y han de entusiasmar y han de hacer las delicias de las personas forasteras que por aquí vengan.

De las exposiciones y de los concursos siempre se sacan provechosas enseñanzas. Y aquí se celebrará un concurso de ganados, patrocinado por la Asociación General de Ganaderos del Reino, con señalamiento de importantes premios, en el que podrán admirarse ejemplares de famosas razas y los métodos de selección y de progreso en la cría y reproducción de los ganados más productivos.

Del buen acomodo y sitios donde

han de estar los ganados garantizan la hermosa explanada de la dehesa boyal y las abundantes aguas próximas de las albercas, y los esfuerzos que hace la comisión organizadora por que todo resulte agradable, cómodo y brillante.

Días pasados, hablando con el presidente de la comisión, el inteligente y laborioso ganadero don José Guillén, que hace ahora veces de Alcalde, nos decía: no omitiremos medio alguno para asegurar el éxito de la feria y del concurso de ganados; echaremos, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana. Habrá también, para amenizar las restantes horas, vuelos de aeroplanos, juegos acrobáticos, partidos de fútbol, desfiles de automóviles, y en los teatros actuarán acreditadas compañías.

La banda municipal recorrerá las calles tocando a diana al venir el día y por la noche dará conciertos al aire libre.

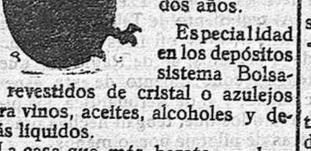
En verdad, que dará gusto venir a Don Benito en esos días.

Milo
Harina destriñada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastrointestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé, A. E. P. A.
Gran Vía Layetana, número 41
Barcelona

Fábrica de envases de cemento armado



de todas formas y medidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años. Especialidad en los depósitos sistema Bolsa para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos. La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLO
ALMENDRALEJO

En el Congreso Nacional de Minería

Según la información de la Prensa de Madrid, quedó aprobado por la reciente Conferencia Nacional de Minería el tema cuarto en la siguiente forma:

«La asamblea, reconociendo las bondades del régimen actual del seguro obrero de vejez, interesa del Instituto Nacional de Previsión, encargado de su práctica por el Estado, el que las Cajas colaboradoras cuyas modifiquen en lo posible, sin alterar las normas básicas de este seguro en la forma que ha quedado implantado, las operaciones de afiliación y cobro de cuotas, orientándolas hacia su máxima simplificación. Encarece a su vez la absoluta necesidad de que los obreros mineros que trabajan en el interior estén incluidos en el grupo de los demás que integran las industrias agotadoras, reduciendo así la edad de percibo de la pensión a la mínima posible.

La asamblea se congratula, por último, de las manifestaciones hechas por representantes diversos de que el régimen del seguro en cuestión y el llamado de mejoras continúa propagándose en las cuencas mineras del país.

Por lo que respecta a la Caja colaboradora de Extremadura, conviene hacer constar que, anticipándose a los deseos de la asamblea de Minería, adoptó a poco de su inauguración un sistema de boletín especial propuesto por la empresa minera «Fosfatos de Logrosán», que siguen utilizando satisfactoriamente para sus cotizaciones, por resultar sencillo, cómodo y adecuado a las condiciones de esos centros de trabajos, las entidades patronales análogas.

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 4 del próximo mes de mayo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hayan de manifestar en la Secretaría de la misma.

Badajoz, 26 de abril de 1925.—El secretario, **Rafael López Gutiérrez**.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de agostadero, que comprenden los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de varios puertos en Anciles (León), para ganado lanar en número aproximado de 3.000 cabezas. Háganse proposiciones de precio al interesado señor Alfageme. Montesquínza, número 36. Madrid.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL
SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS
Bravo Murillo, 13.-BADAJOZ
Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

Si tiene usted segadoras-atadoras Johnston, Deering o Adriance
debe usted seguidamente repararlas para la próxima temporada de siega, adquiriendo las piezas de recambio LEGÍTIMAS, le dispongo siempre en grandes existencias. Precios económicos y servicio completo de mecánicos.

Justo García Ortiz
Maquinaria Agrícola e Industrial
Badajoz
Sucursales en Azuaga y Villanueva de la Serena

Hilo sisal "Deering"
PARA SEGADORAS-ATADORAS
Fardo nuevo modelo de 25 kilos en 6 ovillos, 335 metros por kilo garantizados
No confundirlo con fardos de menor peso y métraje por kilo, que resultan mucho más caros y peores
Fibra sisal americana de alta calidad. :: Devanado, patentado
Múgica, Arellano y Comp.^a Ingenieros
PAMPLONA
Sucursal en Badajoz: Moreno Nieto, núm. 4

MODELOS 5 HP. C MODELOS 10 HP.
DESDE DESDE
Pesetas 4.950 I Pesetas 6.600
SOBRE IRUN SOBRE IRUN
Consumo, 5 litros por 100 kms. T Consumo, 8 litros por 100 kms.

CITROEN
Representante exclusivo para esta provincia: DEPOSITO Y VENTA:
O GARAGE PLAE
Alfonso IX, número 20
MÉRIDA
(Procedentes de cambios tenemos en existencias varios FORD repasados en nuestros talleres, que liquidamos a buen precio.)

Mérida N